



TRASLADO A LA PARTES DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LAS ENTIDADES OFICIADAS, PARA QUE SI BIEN A LO TIENEN EJERZAN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN

FECHA: 06 DE MARZO DE 2018.

HORA: 08: 00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2015-00053-00.

CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

DEMANDANTE: HERNANDO ANTONIO ESMERAL MANOTAS.

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

ESCRITO DE TRASLADO: TRASLADO A LA PARTE ACCIONANTE DE DOCUMENTOS APORTADOS POR LA ENTIDADE OFICIADA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

OBJETO: TRASLADO DE DOCUMENTOS.

FOLIOS: 136.

Los anteriores documentos son aportados por la parte requerida DEPARTAMENTO DE BOLIVAR a Fls. 136 del expediente. Se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles a la parte accionante, para que si bien lo tienen, ejercer su derecho de contradicción; de conformidad con lo dispuesto en la providencia de fecha Veintisiete (27) de Junio de 2017; Hoy, Seis (06) de marzo de Dos Mil Dieciocho (2018) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), A LAS 08:00 AM.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

VENCE EL TRASLADO: NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

mb

GOBOL-18-008090

Turbaco, marzo 2 de 2018


Doctor
JUAN CARLOS GALVIZ BARRIOS
Secretario General
Tribunal Administrativo de Bolívar
Centro, Avenida Venezuela calle 33 No 8-25
Edificio Nacional - primer piso
Cartagena

Asunto: Medio de control: Nulidad y Restablecimiento
Magistrado: Dr. Luis Miguel Villalobos Álvarez
Radicado: 13001-23-33-000-2015-00053-00
Demandante: Hernando Esmeral Manotas
Demandado: Departamento de Bolívar
Oficio No 518-LMVA

Cordial saludo:

En atención al asunto de la referencia, le informo que una vez revisado los archivos del Instituto Oftalmológico Clínica Club de Leones hoy Liquidado, NO se evidenció historia laboral del señor Hernando Esmeral Manotas. A la fecha contamos con una documentación que ha sido aportada por el mismo ex - funcionario, por lo que se nos hace imposible cumplir con su solicitud.

Atentamente,


ADANLIS HERNANDEZ HERNANDEZ
Profesional Especializado

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
TIPO: RESPUESTA A OFICIO GOBERNACION DE BOLIVAR
REMITENTE: JOSE ARTURO CABALLERO
DESTINATARIO: DESPACHO 002
CONSECUTIVO: 20180355269
No. FOLIOS: 1 — No. CUADERNOS: 0
RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM
FECHA Y HORA: 2/03/2018 01:31:58 PM

FIRMA: _____

